

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE EN 25 DE JUNIO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

ACUERDO PLAUSIBLE

El Ayuntamiento de Cillorigo, en sesión celebrada el sábado 27 del próximo pasado mes de Octubre y á propuesta del celoso concejal del mismo, don Paulino Illades, ha tomado el plausible acuerdo de consignar en el presupuesto municipal, la cantidad de 100 pesetas con destino á la creación de tres premios de 50, 30 y 20 pesetas, respectivamente, para gratificar á las tres personas que acrediten haber plantado dentro de un año, á contar desde la fecha de aquel, mayor número de árboles en aquel término municipal y que resulten prendidos en el próximo Otoño.

El primer premio de 50 pesetas, se adjudicará al que en mayor cantidad exceda de 100 árboles; el segundo de 30, al que en mayor número pase de 60 árboles plantados, y el tercero y último, al que con exceso plante más de 40.

Este acuerdo, que principalmente tiende á fomentar la repoblación de los montes, ha de servir de estímulo á los vecinos de Cillorigo, quienes indudablemente se han de afanar por hacerse acreedores á obtener los premios consignados, y perseverando en esta idea, dentro de breves años tendrán la doble ventaja de haber cobrado sus trabajos y ver poblados sus terrenos.

El primer paso ya está dado; ahora esperemos que los demás Ayuntamientos de Liébana sigan este ejemplo que honra á sus iniciadores, porque esta será la eficaz oposición á la obra de los maderistas. Estúdiense por los Ayuntamientos, el modo de garantizar la propiedad de esos árboles que se han de ir plantando, con las seguridades de la Guardia rural, que hoy, (no queremos por ahora examinar las causas,) no cumple con su cometido como debiera y es en alguna ocasión insuficiente. Y que la guardería forestal debe reorganizarse y aumentarse por los municipios, es cosa que nadie duda, pues sabemos todos á donde van promesas de ministro y realidades de la Administración central, en asuntos de esta clase; hoy la Guardia civil tiene á su cargo este servicio en Liébana y no es posible que pue-

da ejercer constante vigilancia en los montes.

Día llegará, y nosotros haremos lo que podamos para que llegue pronto, en que Liébana empiece á conocer las ventajas de la asociación en todos los sentidos, eso que de tal modo desprecia y desconoce, y entonces será la hora de que todas las aspiraciones de mejora se puedan ostentar á los poderes públicos como un solo acuerdo de una colectividad que será el modo de alcanzar lo que no esté en la mano. Mientras tanto, orientaciones como la tomada por el Ayuntamiento de Cillorigo, bien que sean modestas, deben multiplicarse en bien de la región.

Las Escuelas nocturnas de adultos

La Junta local de Instrucción pública, celebró sesión el día 6 del corriente para tratar de la aplicación del R. D. de 9 de Octubre último, y coincidiendo con las ideas expresadas en nuestro artículo publicado en el número de 20 de Octubre pasado, acordó, entre otras cosas, dirigir atenta invitación á las personas de reconocida cultura, para dar breves conferencias ó disertaciones á los alumnos durante la media hora última de la clase, sobre las materias que señala el artículo 17 del citado Real decreto.

Sabemos que varias de las personas á quien la Junta se ha dirigido, han contestado aceptando la invitación.

Felicitemos á la Junta local por su determinación y felicitamos también á los señores que se imponen ese pequeño sacrificio en bien de la cultura de sus convecinos y confiamos en el resultado de esa labor altamente educativa.

Sin comentarios

Copiamos de *La Atalaya*:

«El Alcalde de Cabezón de Liébana comunica al Gobernador que ha recibido el recurso de alzada de la vecina de Frama, doña Isabel

Fernández, recibido á informe de la Alcaldía; pero ésta no puede informar por falta de papel, que reclama á la interesada y tan pronto como lo reciba informará.»

La noticia, por absurda que parezca, no dudamos que sea cierta, y seguramente estará tomada de la nota oficiosa que en el Gobierno civil se facilita á la prensa.

No nos detenemos hoy á comentarla, ni lo necesita, pues ya sabrá hacerlo el buen juicio de nuestros lectores, pero otro día nos hemos de ocupar de la forma en que nuestros Ayuntamientos llevan el despacho de los expedientes, el papel que en la administración municipal suelen representar el Alcalde y el Secretario, la serie de trabas y entorpecimientos que ponen á la más sencilla reclamación, y los recursos, ó mejor argucias, á que se acude para dilatar ó eludir la resolución, cuando así les conviene.

LA FERIA DE „LOS SANTOS“

En los tres últimos días de Octubre, el tiempo que hasta entonces se había mantenido seco y con una temperatura agradable, sufrió un brusco cambio, iniciándose un fuerte temporal de agua y de nieve que hizo suponer que contribuiría á retraer á tratantes y ganaderos de concurrir á la feria, con perjuicio de ésta.

A pesar de continuar durante los días de feria el tiempo desapacible y lluvioso, con una persistencia como no se recuerda haya sucedido hace muchos años, la feria, si nó tan concurrida de ganados como de ordinario, estuvo bastante animada y se verificaron gran número de transacciones á precios que acusaron un alza bastante pronunciada sobre los que habían regido en las ferias y mercados del mes de Octubre.

No faltaba quien atribuyera esta alza, á que ante el temor del mal tiempo no habían concurrido á la feria los ganados de Valdeón y demás pueblos del otro lado del Puerto, pero sea esta la causa, y por consiguiente el alza solo circunstancial, ú obedezca á otras causas que contribuyan á que el alza sea más duradera, el caso es que la feria ha sido favorable y beneficiosa para los ganaderos lebaniegos.

Para los comercios de la Plaza, que es donde suele reflejarse con bastante precisión y exactitud, el verdadero estado del mercado de ganados, y cuyas ventas guardan proporción y están en perfecta relación con las transacciones verificadas en la estanza, este año no ha regido dicha ley de proporcionalidad y relación y es que

el dinero de la venta del ganado, en lugar de invertirse en telas y ropas para el invierno, ó se ha aplicado á enjugar deudas y atrasos que las malas cosechas hicieron contraer, ó se guardan para hacer frente á los apuros y necesidades de carácter más apremiante que en este año de escasez ha de traer consigo el largo invierno.

CRÓNICA

En el pasado mes de Septiembre último, la Federación internacional de padres y maestros, celebró en Milán un Congreso de educación doméstica. La sola enumeración de los temas que figuraron en el cuestionario, sería un bochorno para esta bendita tierra de huérfanos: nuestra raza es eminentemente suicida, no ama al niño ni siquiera le teme. Este pueblo sentimental permanece mudo ante la más enorme de las muchas amenazas que tiene suspendidas sobre sí; y ante un abandono criminal del niño, hay que pensar seriamente en una degeneración social, estudiar la atrofia del alma que no responde en un general clamor á la gravedad indiscutible de un problema planteado hace ya tiempo. En Agosto, notables personalidades españolas firmaron una circular pidiendo adhesiones para la celebración de un Congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente: ignoro el resultado de estas gestiones, sé que la conciencia pública no ha respondido con una opinión unánime, que ha callado como tantas veces: Recientemente la Academia de Derecho de Bilbao, se ha propuesto abrir un concurso para estudiar el tema, y esto se nota por ser un caso aislado.

España es un país de huérfanos; hay niños que perdieron á sus padres y viven en un total abandono, camaleones de un aire viciado: hay padres que pierden á sus hijos, que les abandonan porque el amor se va de las almas enfermas. Y estos niños son los golfos, la carne de cañón, el adorno más pintoresco y menos culto de las calles de nuestras ciudades, la intorme masa proveedora de la tuberculosis, del presidio, lo que llaman los oradores la generación del porvenir. Claro es que el Estado no puede crear sentimientos humanitarios, en los pechos ruines de padres criminales, pero está en su derecho castigar la explotación del niño, la vagancia del niño, los vicios del niño. Por ahí vá rodando la ley de protección á la infancia debida casi por entero al eminente Tolosa Latour, por ahí ruedan leyes prohibitivas de la vagancia y de la mendicidad y leyes de instrucción obligatoria, tradiciones de la tutela del Estado, por ejemplo, en los tribunales llamados del Padre de Huérfanos que se establecieron en Valencia á mediados del siglo XIII y se propagaron á otras regiones de la península, por ahí hay ejemplos de otros países, si es que agrada más la imitación.

Pero es que ocurre lo que ocurre siempre; no son las leyes quienes tienen la culpa. Ancho es el mundo y en todas partes cuecen habas y acaso no sea España país donde haya habido peores gobernantes. Lo que ocurre, lo que es rutinariamente evidente es el desprecio y olvido de la ley, la ineducación de los agentes encargados de hacerla cumplir, el desprecio a la autoridad, la rebeldía como rasgo genuino del carácter, la farsa de una leyenda generosa de la caridad española, una caridad que solo da dinero, la pereza en reformar lo que podemos reformar en nosotros mismos sin muchos esfuerzos, debida al parasitismo del español que vive perpetuamente adherido al Estado y quiere que el Estado le limpie la casa y el cerebro e higienice su vida.

Todo está dicho ya sobre la emigración; es hora de hacer algo. O el pueblo no lee los periódicos y entonces hay que advertirle de otro modo y advertirle gratis, ó no entiende de lamentaciones y si no entiende es porque todas nuestras quejas, todas nuestras inculpaciones, no bastan a destruir los obstáculos que encuentran en la patria los que tienen amor al trabajo. El *Diario de Avisos* de Zaragoza, viene publicandome unas bien tristes memorias de un infeliz emigrante aragonés; algo es eso, algo es decir la verdad de la vida en América y decirlo no por boca de periodistas que no emigran, sino por boca de quien pasó los años oprimido por todas las necesidades y todos los sufrimientos; pero no basta, es poco aun. Hay que ir al pueblo, hay que unir en un solo clamoreo de opinión estas energías que se pierden en la esterilidad de un razonado estudio de las causas y efectos del problema; estos particulares ya no están en sombras para nadie. Porque todos los años, por distintas épocas, en todos los periódicos se escribe largamente sobre la emigración y sin embargo la emigración aumenta cada año; y es que el pueblo no es sordo, ni acaso falta de patriotismo; es que no desaparecen las dificultades y carestías que entorpecen la obra de las voluntades, es que la sordera está más arriba, en los gobiernos. Se ha invocado en todos los tonos el patriotismo de los emigrantes; á quienes se llama ilusos, para que consagren todas sus actividades á la prosperidad de España y no roben á esta brazos ni cerebros; pero se quiere que una vida de miseria, de cansancio no retribuido, de impuestos sobre toda iniciativa, no engendre un pesimismo crónico que es pereza justa; se quiere que cuando se vé en peligro la vida de una familia, ésta piense en la patria. No; en estos casos está antes el propio amor que es el principio de la caridad.

No es nuestro pueblo, cazarro y tardo en las determinaciones, quien tiene la culpa de esas inmensas ignoradas catástrofes que tienen su escenario en Ultramar y sus actores en compatriotas nuestros; es el olvido lamentable, rutinario, desconsolador y enervador, en que la política que gobierna y los políticos que legislan han dejado la vida de los campos. Aumentan las rentas, aumentan los terrenos incultos, aumentan las contribuciones, aumenta el precio de la alimentación, y siempre sigue incommovible la opresión de los derechos del Estado en toda industria que empieza por pequeña que sea y por muchos alientos que necesite. Y cuando se calumnia al pueblo porque no sale de su estatismo peligroso y se le llama ignorante y rutinario, se olvida que la mayor tomeridad y la más grande ignorancia están en esas leyes que ponen obstáculos en vez de proteger.

¿No será ocasión de emprender una campaña colectiva por toda la prensa de Santander y su provincia y asociar á ella entidades y Corporaciones que representen las fuerzas vivas de la Montaña? Nuestra región es una de las más castigadas por la sangría que hacen los trasatlánticos;

todos unidos podremos tener fuerza para que se nos oiga.

Y será cosa meritisima ir á interrumpir una vez más los entretenimientos de los políticos para que escuchen la voz de una necesidad urgente.

Eduardo Gavala y Gómez de Matervia.

TEATRO

Durante la feria de los Santos y días sucesivos ha actuado en el Teatro de esta villa, la Compañía de zarzuela que dirige don Antonio Campoamor y que contando con pocos elementos se ha visto obligada á acudir al socorrido medio de poner en escena obras del año de la polka y á dar cortes cuando encontraban alguna dificultad. Sin embargo, la Compañía es en conjunto, de lo menos malo que hemos visto por aquí y el público aplaudió con justicia en varias ocasiones.

¡Quién fuera libre!, Para casa de los padres; Los granujas, Torrear por lo fino, Los embusteros, Los descamisados; El cosechero de Arganda, El lucero del alba, El Missisipi, El puñao de rosas, El cuñao de Rosa, La señora Capitana, Los carboneros, El chico de la portera y La borracha, fueron las obras puestas en escena, y la mayoría de ellas no lograron conmover al público, que se ha mostrado rehacio á asistir y únicamente llenó el teatro la noche del día 2.

La dirección de escena se resintió de falta de orden, como la tramoya, más de una vez, y la generalidad de las obras representadas, de falta de ensayo. No hablemos de lo consabido; que en estas compañías no se prodigan las buenas cantantes y en esta únicamente la señorita Juana Campoamor y el señor Tremps cuando quiso, cantaron regularmente.

El señor Vidal obtuvo mercedos éxitos en *Los descamisados*, *El Cuñao de Rosa* y *La Borracha*, como el director señor Campoamor en *Los descamisados* y el señor Martínez en *El puñao de rosas*. En ésta el director estuvo muy frío y la señora Mira como en todas, bastante mediana cantando y recitando. La señorita Campoamor (J), imita á Loreto Prado con mucha facilidad y en el repertorio de dicha actriz, logró aplausos merecidísimos, especialmente en *La Borracha*, donde sencillamente estuvo admirable, viéndose obligada á repetir un número de música. El señor Tremps, se ríe en escena y eso perjudica bastante á sus buenas disposiciones artísticas.

Peró, sin disputa, lo mejor de la Compañía es el pianista señor Cabanes, que logró sacar todo el partido posible del armatoste musical que nos gastamos en el teatro de «La Liebansense».

Y á propósito de «La Liebansense»:

Hemos oido entre el público de estas funciones, comentarios de todas clases sobre la marcha de la sociedad y el desaseado aspecto del teatro. Ciertamente que en éste pudieran hacerse reformas de consideración que le transformasen en un teatrillo elegante y con apariencias de moderno, pero había de ser contando con medios que no existen y que ha de tardarse en reunirlos si se quiere acometer la reforma con arreglo á un solo plan de total reparación. Nosotros dispensamos á la sociedad de esta responsabilidad que nadie puede exigirle, pero creemos que son muy urgentes varias reformas parciales, no muy costosas, para las que debe haber fondos en tesorería, desde el día en que los aficionados del pueblo dieron la última función á beneficio del coliseo. No se pide otra cosa que la desaparición de varios boquetes que hay en el techo y en la embocadura del escenario, como romiendos en el paño que cubre las barandas de las plateas, y si fuere posible la sustitución de los bancos que hacen de butacas y que tienen encima,

aparte de una edad merecedora de la jubilación, un capitalito en hierro viejo.

Una vez realizadas estas obras, sería ocasión de pensar en sucesivos mejoramientos, acudiendo ya á los medios que fueran hábiles. Se ha dicho que el público de Potes no es aficionado al teatro y eso no es tan cierto como se cree: pero mucha gente se retrae por muchas incomodidades que en él encuentra, contando la primera el barrizal, facilmente remediable que tiene que atravesar á la entrada, mientras la época de lluvias. Tampoco merecen muchos sacrificios por parte del público, las Compañías que, por su cuenta nos visitan de tarde en tarde, pero es este otro asunto, inoportuno por ahora.

«La Liebansense (¡qué titulito!) tiene la palabra.

Aviso á los viticultores

La Junta de defensa contra la filoxera ha acordado destinar parte de la subvención concedida por la Exma. Diputación provincial á la adquisición de estaquillas injertables de vid americana de las variedades recomendadas por el señor Salmones, y las cederá á los viticultores que las soliciten á un precio inferior al de su coste, y que no excederá de 2 pesetas el 100.

A fin de que la Junta pueda fijar con alguna aproximación la cantidad de estaquillas que se necesitarán, ruega á los viticultores que dejen nota de las cantidades que cada uno desea, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, en todo el actual mes de Noviembre.

AL VUELO

El Ayuntamiento de Cillorigo, ha solicitado del Gobernador civil, que haga cumplir á algunas Compañías mineras las disposiciones dictadas sobre deslinde de terrenos, en los Ayuntamientos de Cillorigo y Tránsito, por el Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, á los efectos fiscales del Impuesto de Consumos.

Con el fin de pasar la temporada de invierno al lado de su señora madre política, desde hace días se halla en el pueblo de Fontiboyuelo (Valladolid); la estimada señora doña Carolina Palacios, esposa de nuestro buen amigo don Enrique Rojo, vecino del pueblo de Baró.

A consecuencia de una caída que sufrió desde lo alto de la ruinosa pared que circunda el edificio de la «Obra Pía» de Espinama, en este pueblo, falleció el día 29 del pasado Octubre, el niño José Calvo Briz, hijo de los estimados vecinos de aquel pueblo, José Calvo Bedoya y María Briz Larín, ésta hermana de nuestro apreciable amigo don Saturnino Briz.

Enviamos nuestro pésame á los padres de la infeliz criatura.

Para Madrid, donde acostumbra á pasar la temporada de invierno, salió de esta localidad en la mañana del día 6; nuestro estimado convecino don Manuel de las Cuevas, acompañado de su respetable esposa, doña Patrocinio Soler Espinosa.

Desémosles grata estancia en aquella villa y Corte.

En esta localidad, tuvimos el gusto de saludar el día 1.º del actual al respetable señor don Ramón Sordo Lamadrid, Jefe de radacción de nuestro apreciable colega *El Pueblo*, de Llanes, y ex-alcalde de la expresada villa.

acompañado de su apreciable hija, la señorita Pilar, ha salido para Zaragoza, el estimado vecino del pueblo de Espinama, don José Pollicor, padre político de nuestro buen amigo don Jesús Colis.

De «Braña Cerrada», majada perteneciente á los pueblos de Perrozo y San Andrés, se ha extraviado en el mes de Julio último, una novilla color avellana obscuro, marcada en el cuarto derecho con las letras B. H. enlazadas.

Si alguna persona de Polaciones ó Lamadrid

pudiera dar razón del paradero de la expresada novilla, se le agradecería que informase en el pueblo de Luriego, donde será gratificada.

Después de haber pasado una pequeña temporada en esta localidad, ha regresado para Santander, donde tiene su habitual residencia, el estimado señor don José S. Quiros, acompañado de su respetable señora doña María Cruz Fernández y su hermana doña Trinidad Suárez Quiros.

En un monte cercano al pueblo de Lamedo, fué muerta el día 1.º del actual, por el vecino del indicado pueblo, Cipriano Cires, una terrible Osa, que desde hace meses, merodeaba por aquellos montes.

La piel del terrible animal, fué expuesta al público en esta villa, durante dos de los días de la feria últimamente celebrada.

La industria ganadera es en la República del Uruguay, como en Argentina, la principal fuente de riqueza. El censo formado en 1900 por el Departamento de Ganadería y Agricultura, según nos comunica un estimado suscriptor, residente en la primera de aquellas Repúblicas, arroja una existencia de 6.827,428 animales vacunos, 561,408 equinos, 49.908,717 ovinos, 22.972 mulares, 20.428 cabrios y 93.923 porcinos.

Peró estas cifras resultan excesivamente bajas, y no reflejan, en consecuencia, el verdadero estado de la riqueza pecuaria. El país ha progresado bastante, á pesar de las contiendas armadas de los partidos militantes, y los cálculos más aproximados hechos recientemente entre los hombres que se ocupan de negocios de campo, arrojan una existencia de 10 millones de animales vacunos y 80 millones de ovinos.

La riqueza ganadera en total, teniendo en cuenta los progresos de la mestización, se calcula en 110 millones de pesos.

Distintas corporaciones de industriales y agricultores de Vigo, Valencia y Castellón de la Plana, se han reunido en Asambleas, adoptando los acuerdos de pedir al Gobierno la celebración de Tratados de comercio con Francia, Alemania, Bélgica y otras naciones, con rebaja de la segunda columna del Arancel como único medio eficaz de proteger á la producción agrícola, y procurando favorecer el consumo de los productos españoles.

En la Asamblea de agricultores reunida en Badajoz, se han combatido las admisiones temporales de los trigos, por considerarlas contrarias al comercio interior y prestarse al contrabando y al fraude, opinando que debe gravarse la importación de trigos extranjeros con los derechos transitorios que recomienden las circunstancias, para proteger eficazmente á la producción nacional. Acordóse también gestionar cerca de las Compañías de ferrocarriles el abaratamiento de los transportes para el ganado y para todos los productos agrícolas.

El «Líquido Maqueda», compuesto de varias substancias vegetales y minerales, es eficazísimo para reconstituir, regenerar y curar los almidos, frutales de todas clases, vides, olivos, leguminosas y hortalizas atacadas (del pulgón, oruga y demás insectos que invaden y hacen enfermar á los árboles, arbustos y plantas).

Las propiedades curativas del «Líquido Maqueda» se han comprobado por muchas experiencias realizadas en todos los periodos de enfermedad, devolviendo á las plantas la salud.

El empleo del «Líquido Maqueda» es fácil y no presenta riesgos de ningún género, pues no es ni cáustico, ni corrosivo, ni produce manchas, cualquiera que sea la persona que lo aplique.

Para mejor instrucción acerca del uso de este agente curativo de los vegetales, conviene dirigirse á don Juan Martínez Maqueda, fabricante de aguardientes y exportador de frutos, en Alba (Almería).

Después de haber pasado la temporada veraniega en el pueblo de Dobres, ha regresado para Sevilla, en la mañana de ayer viernes, el rico propietario de aquel pueblo don Domingo García, acompañado de su respetable señora é hijos, entre los que se cuenta el distinguido joven abogado don Carlos García Martínez, asiduo colaborador de nuestro periódico y autor de los artículos que con el título de «Esconas Lobaniegas», han visto la luz pública en estas columnas, los que sin duda, por su brillante estilo, merecieron varios de ellos, ser reproducidos por ilustrados colegas, que con nosotros tienen establecido el cambio.

Por R. O. fecha 5 del actual, ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de 3.ª clase, al arrojado joven de esta localidad, don Vicente Fernández Peraj, que con tomerario valor, y cor riesgo de perecer abogado, salvó de una muerte

Pero es que ocurre lo que ocurre siempre; no son las leyes quienes tienen la culpa. Ancho es el mundo y en todas partes cuecen habas y acaso no sea España país donde haya habido peores gobernantes. Lo que ocurre, lo que es rutinariamente evidente es el desprecio y olvido de la ley, la ineducación de los agentes encargados de hacerla cumplir, el desprecio a la autoridad, la rebeldía como rasgo genuino del carácter, la farsa de una leyenda generosa de la caridad española, una caridad que solo da dinero, la pereza en reformar lo que podemos reformar en nosotros mismos sin muchos esfuerzos, debida al parasitismo del español que vive perpetuamente adherido al Estado y quiere que el Estado le limpie la casa y el cerebro e higienice su vida.

Todo está dicho ya sobre la emigración; es hora de hacer algo. O el pueblo no lee los periódicos y entonces hay que advertirle de otro modo y advertirle gratis, ó no entiende de lamentaciones y si no entiende es porque todas nuestras quejas, todas nuestras inculpaciones, no bastan á destruir los obstáculos que encuentran en la patria los que tienen amor al trabajo. El *Diario de Avisos* de Zaragoza, viene publicandome unas bien tristes memorias de un infeliz emigrante aragonés: algo es eso, algo es decir la verdad de la vida en América y decirlo no por boca de periodistas que no emigran, sino por boca de quien pasó los años oprimido por todas las necesidades y todos los sufrimientos; pero no basta, es poco aun. Hay que ir al pueblo, hay que unir en un solo clamoreo de opinión estas energías que se pierden en la esterilidad de un razonado estudio de las causas y efectos del problema; estos particulares ya no están en sombras para nadie. Porque todos los años, por distintas épocas, en todos los periódicos se escribe largamente sobre la emigración y sin embargo la emigración aumenta cada año; y es que el pueblo no es sordo, ni acaso falta de patriotismo; es que no desaparecen las dificultades y carestías que entorpecen la obra de las voluntades, es que la sordera está más arriba, en los gobiernos. Se ha invocado en todos los tonos el patriotismo de los emigrantes; á quienes se llama ilusos, para que consagren todas sus actividades á la prosperidad de España y no roben á esta brazos ni cerebros; pero se quiere que una vida de miseria, de cansancio no retribuido, de impuestos sobre toda iniciativa, no engendre un pesimismo crónico que es pereza justa; se quiere que cuando se vé en peligro la vida de una familia, ésta piense en la patria. No; en estos casos está antes el propio amor que es el principio de la caridad.

No es nuestro pueblo, cazarro y tardo en las determinaciones, quien tiene la culpa de esas inmensas ignoradas catástrofes que tienen su escenario en Ultramar y sus actores en compatriotas nuestros; es el olvido lamentable, rutinario, desconsolador y enervador, en que la política que gobierna y los políticos que legislan han dejado la vida de los campos. Aumentan las rentas, aumentan los terrenos incultos, aumentan las contribuciones, aumenta el precio de la alimentación, y siempre sigue incommovible la opresión de los derechos del Estado en toda industria que empieza por pequeña que sea y por muchos alientos que necesite. Y cuando se calumnia al pueblo porque no sale de su estatismo peligroso y se le llama ignorante y rutinario, se olvida que la mayor temeridad y la más grande ignorancia están en esas leyes que ponen obstáculos en vez de proteger.

¿No será ocasión de emprender una campaña colectiva por toda la prensa de Santander y su provincia y asociar á ella entidades y Corporaciones que representen las fuerzas vivas de la Montaña? Nuestra región es una de las más castigadas por la sangría que hacen los trasatlánticos;

todos unidos podremos tener fuerza para que se nos oiga.

Y será cosa meritísima ir á interrumpir una vez más los entretenimientos de los políticos para que escuchen la voz de una necesidad urgente.

Eduardo García y Gómez de Matorra.

TEATRO

Durante la feria de los Santos y días sucesivos ha actuado en el Teatro de esta villa, la Compañía de zarzuela que dirige don Antonio Campoamor y que contando con pocos elementos se ha visto obligada á acudir al socorrido medio de poner en escena obras del año de la polka y á dar cortes cuando encontraban alguna dificultad. Sin embargo, la Compañía es en conjunto, de lo menos malo que hemos visto por aquí y el público aplaudió con justicia en varias ocasiones.

¡Quién fuera libre!, *Para casa de los padres*; *Los granujas*, *Torear por lo fino*, *Los embusteros*, *Los descamisados*; *El cosechero de Arganda*, *El lucero del alba*, *El Missisipi*, *El puñao de rosas*, *El cuñao de Rosa*, *La señora Capitana*, *Los carboneros*, *El chico de la portera* y *La borracha*, fueron las obras puestas en escena, y la mayoría de ellas no lograron conmover al público, que se ha mostrado rehacio á asistir y únicamente llenó el teatro la noche del día 2.

La dirección de escena se resintió de falta de orden, como la tramoya, más de una vez, y la generalidad de las obras representadas, de falta de ensayo. No hablemos de lo consabido; que en estas compañías no se prodigan las buenas cantantes y en esta únicamente la señorita Juana Campoamor y el señor Tremps cuando quiso, cantaron regularmente.

El señor Vidal obtuvo merecidos éxitos en *Los descamisados*, *El Cuñao de Rosa* y *La Borracha*, como el director señor Campoamor en *Los descamisados* y el señor Martínez en *El puñao de rosas*. En ésta el director estuvo muy frío y la señora Mira como en todas, bastante mediana cantando y recitando. La señorita Campoamor (J), imita á Loreto Prado con mucha facilidad y en el repertorio de dicha actriz, logró aplausos merecidísimos, especialmente en *La Borracha*, donde sencillamente estuvo admirable, viéndose obligada á repetir un número de música. El señor Tremps, se ríe en escena y eso perjudica bastante á sus buenas disposiciones artísticas.

Peró, sin disputa, lo mejor de la Compañía es el pianista señor Cabanes, que logró sacar todo el partido posible del armatoste musical que nos gastamos en el teatro de «La Liebansense».

Y á propósito de «La Liebansense»:

Hemos oido entre el público de estas funciones, comentarios de todas clases sobre la marcha de la sociedad y el desaseado aspecto del teatro. Cierito que en éste pudieran hacerse reformas de consideración que le transformasen en un teatrillo elegante y con apariencias de moderno, pero había de ser contando con medios que no existen y que ha de tardarse en reunirlos si se quiere acometer la reforma con arreglo á un solo plan de total reparación. Nosotros dispensamos á la sociedad de esta responsabilidad que nadie puede exigirle, pero creemos que son muy urgentes varias reformas parciales, no muy costosas, para las que debe haber fondos en tesorería, desde el día en que los aficionados del pueblo dieron la última función á beneficio del coliseo. No se pide otra cosa que la desaparición de varios boquetes que hay en el techo y en la embocadura del escenario, como romiendos en el paño que cubre las barandas de las plateas, y si fuere posible la sustitución de los bancos que hacen de butacas y que tienen encima,

aparte de una edad merecedora de la jubilación, un capitalito en hierro viejo.

Una vez realizadas estas obras, sería ocasión de pensar en sucesivos mejoramientos, acudiendo ya á los medios que fueran hábiles. Se ha dicho que el público de Potes no es aficionado al teatro y eso no es tan cierto como se cree: pero mucha gente se retrae por muchas incomodidades que en él encuentra, contando la primera el barrizal, facilmente remediable que tiene que atravesar á la entrada, mientras la época de lluvias. Tampoco merecen muchos sacrificios por parte del público, las Compañías que, por su cuenta nos visitan de tarde en tarde, pero es este otro asunto, inoportuno por ahora.

«La Liebansense (qué titulito!) tiene la palabra.

Aviso á los viticultores

La Junta de defensa contra la filoxera ha acordado destinar parte de la subvención concedida por la Exma. Diputación provincial á la adquisición de estaquillas injertables de vid americana de las variedades recomendadas por el señor Salmones, y las cederá á los viticultores que las soliciten á un precio inferior al de su coste, y que no excederá de 2 pesetas el 100.

A fin de que la Junta pueda fijar con alguna aproximación la cantidad de estaquillas que se necesitarán, ruega á los viticultores que dejen nota de las cantidades que cada uno desea, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, en todo el actual mes de Noviembre.

AL VUELO

El Ayuntamiento de Cillorigo, ha solicitado del Gobernador civil, que haga cumplir á algunas Compañías mineras las disposiciones dictadas sobre deslinde de terrenos, en los Ayuntamientos de Cillorigo y Tránsito, por el Tribunal Supremo de lo Contencioso-Administrativo, á los efectos fiscales del Impuesto de Consumos.

Con el fin de pasar la temporada de invierno al lado de su señora madre política, desde hace días se halla en el pueblo de Fontihoyuelo (Valladolid); la estimada señora doña Carolina Palacios, esposa de nuestro buen amigo don Enrique Rojo, vecino del pueblo de Baró.

A consecuencia de una caída que sufrió desde lo alto de la ruinosa pared que circunda el edificio de la «Obra Pía» de Espinama, en este pueblo, falleció el día 29 del pasado Octubre, el niño José Calvo Briz, hijo de los estimados vecinos de aquel pueblo, José Calvo Bedoya y María Briz Larín, ésta hermana de nuestro apreciable amigo don Saturnino Briz.

Enviamos nuestro pésame á los padres de la infeliz criatura.

Para Madrid, donde acostumbra á pasar la temporada de invierno, salió de esta localidad en la mañana del día 6; nuestro estimado convecino don Manuel de las Cuevas, acompañado de su respetable esposa, doña Patrocinio Soler Espinosa.

Deséamosles grata estancia en aquella villa y Corte.

En esta localidad, tuvimos el gusto de saludar el día 1.º del actual al respetable señor don Ramón Sordo Lamadrid, Jefe de radacción de nuestro apreciable colega *El Pueblo*, de Llanes, y ex-alcalde de la expresada villa.

Acompañado de su apreciable hija, la señorita Pilar, ha salido para Zaragoza, el estimado vecino del pueblo de Espinama, don José Pollicor, padre político de nuestro buen amigo don Jesús Colis.

De «Braña Cerrada», majada perteneciente á los pueblos de Perrozo y San Andrés, se ha extraviado en el mes de Julio último, una novilla color avellana obscuro, marcada en el cuarto derecho con las letras B. H. enlazadas.

Si alguna persona de Polaciones ó Lamadrid

pudiera dar razón del paradero de la expresada novilla, se le agradecería que informase en el pueblo de Luriezo, donde será gratificada.

Después de haber pasado una pequeña temporada en esta localidad, ha regresado para Santander, donde tiene su habitual residencia, el estimado señor don José S. Quiros, acompañado de su respetable señora doña María Cruz Fernández y su hermana doña Trinidad Suárez Quiros.

En un monte cercano al pueblo de Lamedo, fué muerta el día 1.º del actual, por el vecino del indicado pueblo, Cipriano Cires, una terrible Osa, que desde hace meses, merodeaba por aquellos montes.

La piel del terrible animal, fué expuesta al público en esta villa, durante dos de los días de la feria últimamente celebrada.

La industria ganadera es en la República del Uruguay, como en Argentina, la principal fuente de riqueza. El censo formado en 1900 por el Departamento de Ganadería y Agricultura, según nos comunica un estimado suscriptor, residente en la primera de aquellas Repúblicas, arroja una existencia de 6.827,428 animales vacunos, 561,408 equinos, 49.908,717 ovinos, 22.972 mulares, 20.428 cabrios y 93.923 porcinos.

Pero estas cifras resultan excesivamente bajas, y no reflejan, en consecuencia, el verdadero estado de la riqueza pecuaria. El país ha progresado bastante, á pesar de las contiendas armadas de los partidos militantes, y los cálculos más aproximados hechos recientemente entre los hombres que se ocupan de negocios de campo, arrojan una existencia de 10 millones de animales vacunos y 30 millones de ovinos.

La riqueza ganadera en total, teniendo en cuenta los progresos de la mestización, se calcula en 110 millones de pesos.

Distintas corporaciones de industriales y agricultores de Vigo, Valencia y Castellón de la Plana, se han reunido en Asambleas, adoptando los acuerdos de pedir al Gobierno la celebración de Tratados de comercio con Francia, Alemania, Bélgica y otras naciones, con rebaja de la segunda columna del Arancel como único medio eficaz de proteger á la producción agrícola, y procurando favorecer el consumo de los productos españoles.

En la Asamblea de agricultores reunida en Badajoz, se han combatido las admisiones temporales de los trigos, por considerarlas contrarias al comercio interior y prestarse al contrabando y al fraude, opinando que debe gravarse la importación de trigos extranjeros con los derechos transitorios que recomienden las circunstancias, para proteger eficazmente á la producción nacional. Acordóse también gestionar cerca de las Compañías de ferrocarriles el aharatamiento de los transportes para el ganado y para todos los productos agrícolas.

El «Líquido Maqueda», compuesto de varias substancias vegetales y minerales, es eficazísimo para reconstituir, regenerar y curar los almidos, frutales de todas clases, vides, olivos, leguminosas y hortalizas atacadas del pulgón, oruga y demás insectos que invaden y hacen enfermar á los árboles, arbustos y plantas.

Las propiedades curativas del «Líquido Maqueda» se han comprobado por muchas experiencias realizadas en todos los periodos de enfermedad, devolviendo á las plantas la salud.

El empleo del «Líquido Maqueda» es fácil y no presenta riesgos de ningún género, pues no es ni cáustico, ni corrosivo, ni produce manchas, cualquiera que sea la persona que lo aplique.

Para mejor instrucción acerca del uso de este agente curativo de los vegetales, conviene dirigirse á don Juan Martínez Maqueda, fabricante de aguardientes y exportador de frutos, en Alba (Almería).

Después de haber pasado la temporada veraniega en el pueblo de Dobres, ha regresado para Sevilla, en la mañana de ayer viernes, el rico propietario de aquel pueblo don Domingo García, acompañado de su respetable señora é hijos, entre los que se cuenta el distinguido joven abogado don Carlos García Martínez, asiduo colaborador de nuestro periódico y autor de los artículos que con el título de «Esconas Lobaniegas», han visto la luz pública en estas columnas, los que sin duda, por su brillante estilo, merecieron varios de ellos, ser reproducidos por ilustrados colegas, que con nosotros tienen establecido el cambio.

Por R. O. fecha 5 del actual, ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de 3.ª clase, al arrojado joven de esta localidad, don Vicente Fernández Peraj, que con temerario valor, y cor riesgo de perecer abogado, salvó de una muerte

habitarse sin necesidad de reparaciones importantes.

—Otra casa, cerca de la huerta y pajaros de la anterior, con su establo y pajar encima, en la Calle de Mijares, donde tie hoy su entrada principal, con un pedazo de terreno á la parte de arriba, de diez y seis metros de longitud por 7-5 y 3 de latitud que termina en ángulo, y otro pedazo de terreno á la parte de abajo, de 15 metros de longitud por 6 de latitud, lindante ambos á la carretera del Estado de Ojedo á Riaño, susceptible de edificación con salida á la carretera citada y camino cedido por el Ayuntamiento.

—Se hace también de varias tierras y viñas en los términos de esta villa y en los de los pueblos de Turieno, Argüebanes, Baró, Santibáñez, Ojedo, Tama y Framma, arrendadas actualmente.

La venta se hace en condiciones ventajosas para el comprador; las personas que deseen enterarse en todas ó cada una de las fincas separadamente; pueden verse ó hacer proposiciones por escrito, al Administrador general del señor Torres Almunia, que suscribe, durante el mes actual en esta villa, y después en Saldaña (Palencia), donde tiene su residencia, quien informará del precio y condiciones.

Potes 2 de Noviembre de 1906.

El Administrador Apoderado General,
ANDRÉS ORTEGA.

ADVERTENCIA

Para normalizar la administración de este Decenario, suplicamos á los suscriptores que se hallen al descubierto en el pago del mismo, que cuanto antes, hagan sus cuotas efectivas. Los suscriptores de provincias y Ultramar pueden entenderse con nuestros agentes, quienes, para su cobro, tienen en su poder los recibos correspondientes.

Caso contrario, no solo suspenderemos el envío del periódico, sino que en el mismo, haremos público los nombres de los rezagados, particularmente de aquellos que hace dos años les servimos el periódico, sin que hayamos visto las del ala.

LUIS VILLANGOMEZ PRIETO

Procurador de los Tribunales

CID, 21 PRINCIPAL
BURGOS

CASA DE HUESPEDES

DE

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

GIBAJA, 6, 2.^o
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

VENTA DE FINCAS

en pueblos de este partido de Potes

Se venden trece fincas, propiedad de la señora doña Antonia Monasterio de Alonso Martinez, radicantes en término de San Pelayo, Viñón, Concejo de Santibañaz y San Sebastián.

Estas fincas se venden todas juntas, y del precio y condiciones, informará don Emilio Revuelta de Santiago, desde Carrión de los Condes, calle de Santa María, núm. 2.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

HAMBURG AMERIKA

LINEA
VAPORES CORREOS
A CUBA Y MÉXICO

El vapor **SARDINIA** saldrá de Bilbao el 3 de Noviembre admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
PRECIO: Habana.—3.^a clase, Pesetas, 255
Veracruz.—3.^a clase — 280

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros.

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BILBAO, NÚM. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prollezo

COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUB-AMERICANA

VAPORES CORREOS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **SAO PAULO** saldrá de Bilbao el 10 Novbre. admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Sastrería Moderna

—DE—

EUGENIO FERNANDEZ RIO

Calle de San Francisco, 33.—Santander.

En este acreditado establecimiento de Sastrería, donde hay afamados Maestros Sastreres, se reciben constantemente, de las más respetables fábricas nacionales y extranjeras, variadísimos surtidos de novedades en géneros para trajes de caballeros y niños.

La Sastrería Moderna es la única casa en Santander que confecciona trajes al estilo de CUBA, MEJICO y demás Repúblicas Hispano-Americanas.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS

sociales se simplificarían, pero lo que los complica y hace muchas veces insolubles, es el mal que se hace con sana intención y tranquilidad de conciencia.

Ya comprendes desde luego la gran dificultad: en que los límites de la igualdad deben estar marcados por la justicia, todos estarán conformes, pero en lo que es justicia, lo están pocos.

Voy á citarte otra vez á Proudhon; para tí debe ser la mayor autoridad, y para mí, aunque es el adversario más poderoso, es el que prefiero, y con el que me entiendo mejor, porque quien se eleva tanto y tanto profundiza, es imposible que no penetre en la esencia de las cosas, y queriendo ó sin quererlo, no la ponga de manifiesto. Escúchale á propósito de la retribución equitativa del trabajo.

«Pues bien: digo que nada es más fácil que arreglar estas cuentas, equilibrar todos estos valores, hacer justicia á todas estas desigualdades.

«Mas para que esta liquidación se verifique, se necesita, lo repito, el concurso de la buena fe y de la apreciación de los trabajos, servicios y productos; se necesita que la sociedad trabajadora llegue á este grado de moralidad económica, que todos se sometan á la justicia que se les haga, sin pretensiones de vanidad personal, sin consideración á títulos, rango, preeminencias, distinciones honoríficas, celebridad, en una palabra, VALOR DE OPINIÓN. LA UTILIDAD HOLA DEL PRODUCTO, LA CALIDAD, EL TRABAJO Y LOS GASTOS QUE CUESTA, DEBEN ENTRAR AQUÍ EN CUENTA.»

Ya lo ves, para llegar, no á la igualdad económica ó de fortunas, pero á limitar la desigualdad debidamente, se necesita:

Concurso de buena fe.

Apreciación de trabajos y servicios.

Moralidad.

Sumisión á la justicia.

Ausencia de vanidad.

Utilidad del producto, trabajo y capital que cuesta, como únicos datos para tasarle.

Suprimir todo valor que dependa de la opinión.

Es decir: se necesita una revolución radical, un cambio completo, imposible en gran parte, en el hombre interior, en el ciudadano, en la sociedad entera.

Y siendo así, ¿no parece delirio ó burla decir, como lo hace Proudhon, que nada es más fácil que arreglar estas cuentas?

Aunque todos se sometan á la justicia que se les haga, ¿quien hace esta justicia? ¿Quién dice lo que es justo que ganes tú haciendo zapatos y yo haciendo versos? No puede ser más que la opinión; esa opinión que se quiere suprimir, y que es, sin embargo, la que dá y quita valor á las cosas, y las califica de injustas ó de equitativas, de útiles ó de perjudiciales, de superfluas ó de necesarias. El déspota, el tirano, la disposición arbitraria, la ley injusta, la organización política y económica, ¿no son el resultado de la opinión? A ella se dirigen el charlatán y el filósofo; y si el primero halla más eco que el segundo; si los apóstoles de la verdad están en la miseria, y los que halagan los errores, los vicios y las pasiones, viven holgadamente ó nadan en la opulencia, ¿de qué es efecto, sino de la moral depravada y de la opinión errónea?

Como poderoso componente de la opinión que tasa la obra del trabajador, entra el gusto, esta cosa tan vaga, tan fuerte, tan caprichosa, tan avasalladora, tan flexible cuando es insinuación que pretende apoderarse del ánimo, y tan inflexible cuando es ley.